



DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL MODIFICACIÓN VERSIÓN PÚBLICA

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 1, 3, fracciones VI, VIII y XXIV, 32, 33, 46 y 47, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX Bis, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos.

DATOS GENERALES

Nombre(s): FRANCISCO JESÚS Primer apellido: PÉREZ
Segundo apellido: MEDINA

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN ACTUAL

Área de adscripción: ARCHIVOS HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE COLIMA

Empleo, cargo o comisión: INVESTIGADOR "B"

DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN: CALLE INDEPENDENCIA #79, COLONIA CENTRO, C.P. 28000, COLIMA

BIENES INMUEBLES (ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

BIENES DEL DECLARANTE

EL DECLARANTE NO PRESENTÓ BIEN INMUEBLE ALGUNO EN LA DECLARACIÓN DE ESTE AÑO

BIENES MUEBLES (ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

BIENES DEL DECLARANTE

EL DECLARANTE NO PRESENTÓ BIEN MUEBLE ALGUNO EN LA DECLARACIÓN DE ESTE AÑO

INVERSIONES (ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE

EL DECLARANTE NO PRESENTÓ INVERSIÓN ALGUNA EN LA DECLARACIÓN DE ESTE AÑO

ADEUDOS/PASIVOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

ADEUDOS/PASIVOS DEL DECLARANTE

EL DECLARANTE NO PRESENTÓ ADEUDO O PASIVO ALGUNO EN LA DECLARACIÓN DE ESTE AÑO

ACUSE DE RECIBO

COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DEBE PRESENTARSE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES EN LOS SIGUIENTES PLAZOS:

- I. DENTRO DE LOS SESENTA DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA TOMA DE POSESION (POR INGRESO AL SERVICIO PUBLICO POR PRIMERA VEZ O REINGRESO AL SERVICIO PUBLICO DESPUES DE 60 DIAS NATURALES DE LA CONCLUSION DE SU ULTIMO ENCARGO).
- II. DENTRO DE LOS SESENTA DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA CONCLUSION DEL ENCARGO.
- III. DURANTE EL MES DE MAYO DE CADA AÑO DEBERA PRESENTARSE LA DECLARACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACION, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA DE LA DECLARACION ANUAL PRESENTADA POR PERSONAS FISICAS PARA LOS EFECTOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA; Y
- IV. EN CUALQUIER MOMENTO EN QUE UN SERVIDOR PUBLICO CONSIDERE QUE PUDIERA ACONTECER UN POSIBLE CONFLICTO DE INTERES EN EL DESEMPEÑO DE SU RESPONSABILIDAD.

DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL - MODIFICACIÓN

La presente Declaracion Patrimonial y de Intereses contiene informacion del servidor publico sobre sus Ingresos y operaciones con Bienes Muebles e Inmuebles, asi como montos y saldos de sus Recursos Financieros, Gravámenes y Adeudos a la fecha del **31-12-2026**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los articulos 32 y 33 de la "Ley General de Responsabilidades Administrativas" y bajo protesta de decir verdad, formulo la presente **Declaracion de Situacion Patrimonial**

PROTESTO LO NECESARIO

Colima, Mexico. 08-06-2026 12:10:59

LUGAR Y FECHA

FRANCISCO JESUS PEREZ MEDINA

NOMBRE DEL MANIFESTANTE

SELLO DIGITAL

2F17577E9ED300147ADB7EFB9B042B9357DEDD6059696E022C305C23BD3F3081

ACUSE DE RECIBO

COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DEBE PRESENTARSE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES EN LOS SIGUIENTES PLAZOS:

- I. DENTRO DE LOS SESENTA DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA TOMA DE POSESION (POR INGRESO AL SERVICIO PUBLICO POR PRIMERA VEZ O REINGRESO AL SERVICIO PUBLICO DESPUES DE 60 DIAS NATURALES DE LA CONCLUSION DE SU ULTIMO ENCARGO).
- II. DENTRO DE LOS SESENTA DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA CONCLUSION DEL ENCARGO.
- III. DURANTE EL MES DE MAYO DE CADA AÑO DEBERA PRESENTARSE LA DECLARACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACION, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA DE LA DECLARACION ANUAL PRESENTADA POR PERSONAS FISICAS PARA LOS EFECTOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA; Y
- IV. EN CUALQUIER MOMENTO EN QUE UN SERVIDOR PUBLICO CONSIDERE QUE PUDIERA ACONTECER UN POSIBLE CONFLICTO DE INTERES EN EL DESEMPEÑO DE SU RESPONSABILIDAD.

DECLARACION DE INTERESES

La presente Declaracion Patrimonial y de Intereses contiene informacion del servidor publico sobre sus Ingresos y operaciones con Bienes Muebles e Inmuebles, asi como montos y saldos de sus Recursos Financieros, Gravámenes y Adeudos a la fecha del **2026-06-16 09:30:46**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los articulos 32 y 33 de la "Ley General de Responsabilidades Administrativas" y bajo protesta de decir verdad, formulo la presente **Declaracion de Intereses**

PROTESTO LO NECESARIO

Colima, Mexico. 16-06-2026 09:30:46

LUGAR Y FECHA

FRANCISCO JESUS PEREZ MEDINA

NOMBRE DEL MANIFESTANTE

SELLO DIGITAL

C6652A88EC0B85C09695F0D309F4EEA4EB597A3231FF8A58EC1367C527F3F610